



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



**HOMOSEXUALIDAD FEMENINA COMO FENOMENO SOCIO-
CULTURAL DENTRO DE LA MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
DEPORTE Y RECREACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**

Autores: Pérez, Joel
Tavera, Jiomara
Tutor: Prof. Jorge Del Valle

Bárbula, Agosto de 2015

Dedicatoria

Ante todo a Dios, mi amigo incondicional, todo poderoso. Seguidamente a la Facultad de Educación y al Departamento de Educación Física Deporte y Recreación, por brindarme la dicha de formar parte de esta familia tan grande.

A mis Padres, Jesús Tavera y Janeth de Tavera, les dedico este triunfo que de verdad se hizo realidad.

A mis Hermanos, Jhoel Tavera y Keila Tavera por el apoyo en todos los momentos que lo necesitaba.

A mi novia, Arianny Armas por su apoyo y dedicarse hasta lo último con nosotros, ayudando y colaborando en este trabajo de grado.

Por otra parte; agradezco grandemente a esos amigos o compañeros que estuvieran allí en toda mi carrera y logamos compartir y vivir conocimientos y grandes enseñanzas.

Que dios me los acompañe en todo momento y me los bendiga grandemente

Jiomara Janedy Tavera Cucuñame

Dedicatoria

A mis familiares que son sinónimos directo de amigos y personas cercanas que siempre han estado pendientes en el transcurso de la elaboración de este trabajo y de la carrera como tal que llevo a la elaboración de esta investigación.

La familia es la esencia de la sociedad y es esta la que nos enseña a vivir en comunión y compromiso, con objetivos comunes para cumplir.

Este logro es en gran parte gracias a ustedes; he logrado concluir con éxito un proyecto que en un principio parecía ser una tarea casi imposible; quisiera dedicar mi tesis a ustedes, personas de bien, seres que ofrecen amor, amistad, apoyo, y la gracia de la vida

Pérez Joel Olys Barrios

Agradecimiento

Le agradezco primeramente a mi Dios por ayudarme en todo momento y guardar mi vida en lo largo de mi carrera por esa fuerza de seguir siempre hacia adelante a pesar de cada obstáculo y contratiempo que se me lograron presentar.

A mi madre, por estar siempre allí conmigo aunque lejos y a la vez siempre cerca, siempre apoyándome en las buenas y malas, sin dudar de sus sabios consejos me han enseñado a seguir el camino correcto, ha colocado en mi vida esa esencia buena del hacer diario, la honorabilidad y buenos sentimientos ante todo, a ella que con su paciencia y oraciones ha logrado este cometido que hoy culmina en la realización de una de la etapas más importantes de mi vida y me enseña a seguir hacia mi propio perfeccionamiento como persona.

Agradezco a mi padre, por ser el mejor y único hombre de fortaleza donde me inculco todo lo bueno de él, a este hombre que le debo toda mi vida, hombre de sentimientos y de protección le agradezco todo lo que ha hecho por mí en toda mi carrera, luchas tras luchas pero siempre estuvo allí conmigo soy quien soy gracias a estos dos viejos de mi vida. Los AMO.

A mis hermanos Jhoel y Keila, estos dos muchachos que a pesar de las cosas gracias a Dios por tenerlos a mi lado para hacerme reír en momentos donde más los necesite. Consejos y rectitud de su parte para conmigo.

A la Universidad de Carabobo, nuestra máxima casa de estudio de la cual tengo la gran dicha de sentirme orgullosa de recibir un título de esta universidad

A mi gran profesor Jorge Del Valle que tuvo el coraje de llevar consigo esta asesoría, enseñanzas, apoyo y guía máxima para culminar satisfactoriamente esta etapa de nuestro trabajo especial de grado.

Jiomara Janedy Tavera Cucuñame

Agradecimiento

Primeramente a dios por darme la vida, la fortaleza, y la salud para siempre completar lo que me propongo.

Agradezco a mi madre ante otras personas que en algún momento me apoyaran por siempre estar presente en las cosas que en determinado momento no pude hacer y siempre estar a la orden al momento de necesitar algo no solo durante la elaboración de este trabajo sino a lo largo de estos 5 años de carrera.

También agradezco al profesor Jorge Del valle por haber tenido la paciencia de ayudarnos y apoyar en todo lo referente a este trabajo y en cosas que quizás teníamos poco conocimiento

Pérez Joel Olys Barrios

INDICE GENERAL

	pp
Dedicatoria.....	
Agradecimiento.....	
Resumen.....	
Introducción.....	1
 ESCENARIOS	
I.- CONTEXTUALIZACION DEL FENOMENO	
Objetivos de la Investigación.....	4
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
Justificación.....	6
 II.- MARCO REFERENCIAL	
Antecedentes de la Investigación.....	8
Fundamentación Teórica.....	9
Bases Legales.....	14
Definición de Términos.....	17
 III.- ENTREMADO METODOLOGICO	
Paradigma de Investigación.....	20
Metodología de la Investigación.....	20
Informantes Claves.....	20
Sujetos de Información.....	22
Técnica de Recolección de Información.....	23
 IV.- ANALISIS INTERPRETACIÓN DEL FENÓMENO DE ESTUDIO	
Triangulación.....	26
Referencias.....	28
Anexos	



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



HOMOSEXUALIDAD FEMENINA COMO FENOMENO SOCIO-CULTURAL DENTRO DE LA MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Autores: Pérez, Joel

Tavera, Jiomara

Tutor: Prof. Jorge Del Valle

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como propósito Interpretar la homosexualidad femenina como fenómeno socio cultural en los estudiantes de la mención de educación física deporte y recreación, el mismo se fundamentó en las tendencias teóricas señaladas por Freud psicoanalítica, a partir de la misma se explica el desarrollo de la personalidad del individuo a través de la satisfacción del instinto sexual. En otras palabras, los individuos presentan impulsos inconscientes, los cuales son determinantes en la conducta humana. Otro planteamiento de Freud está relacionado con la libido, definida como: “La energía generada por el instinto sexual (Fuente: Morris, 2005:45). además desde el punto de vista metodológico está basado en un paradigma interpretativo, con matriz epistémica fenomenológica, lo sujetos de estudio estuvieron conformado por 3 estudiante de la mención de educación física deporte y recreación además se contó con un informante clave que aporoto información relevante para el estudio, dentro de los hallazgos tenemos: Realmente existe un grupo notable de conductas homosexuales dentro de la Mención de Educación Física Deporte y recreación de la Universidad de Carabobo, que no debe ser desapercibido por un grupo docente ya que son parte fundamental del núcleo universitario, demostrando que no existe ningún tipo de limitación, tabú o discriminación por parte de la población heterosexual existente dentro de la facultad, según los resultados obtenidos en el desarrollo del auto reportaje se puede observar la empatía entre educadores y el estudiantado en general sin que este represente alguna alteración al futuro desarrollo profesional de las estudiantes homosexuales, por lo tanto todo ser humano debe ser respetado y valorado y tratado independientemente de sus gustos personales

Palabras claves: Homosexualidad, Socio-Cultural, Lesbianismo

Línea de investigación: Educación Física, deporte, el hombre y la sociedad.

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es lo que nos define como Hombre o Mujer y por lo tanto está presente en toda la dimensión humana sin embargo cabe mencionar que el estilo de vida de la sociedad actual se encuentra en cambio y existe lo que en la actualidad solemos conocer como diversidad de genero lo que implica que el ser humano deba conocer nuevos aspectos relacionados con el ámbito sexual como la Homosexualidad y la Bisexualidad solo por mencionar algunos ejemplos. En este caso se trata de la homosexualidad femenina, que según Tamayo (2003), afirma:” es conocida como la interacción romántica o afectiva hacia personas del mismo sexo” (p56), en relación a este fenómeno será tratado específicamente la Homosexualidad femenina como factor fundamental de mayor relevancia tratado dentro de la mención de educación física deporte y recreación de la universidad de Carabobo.

La homosexualidad femenina tal vez es un tema en cual la mención hace menor referencia, porque suele ser menos frecuente, pero sin duda alguna es una realidad actual que no debe ser estigmatizada, por lo tanto el presente estudio tiene como objeto dar a conocer al profesorado y a toda la población estudiantil de la mención de educación física deporte y recreación de la universidad de Carabobo que existe un fenómeno que debe ser objeto de estudio de manera que pueda ser devalado en interpretado por toda la población de la mención.

Este Trabajo surgió con el propósito de conocer e interpretar aspectos relacionados con la Homosexualidad femenina y sus vivencias ya que en dicha mención, relacionamos constantemente con mujeres homosexuales y hemos evitado la tarea de conocer más en detalle esta realidad existente, en este sentido buscamos alcanzar una comprensión sistemática de la realidad del mundo de vida homosexual.

Cuando decimos diversidad de género hablamos del término que se utiliza para referirse a la diversidad dentro de la orientación sexual, de hecho por lo general

se usa la clasificación de tres orientaciones sexuales: heterosexual, homosexual y bisexual, sin embargo según diversas teorías como la de Freud (1916) en la teoría psicoanalítica manifiesta: que los deseos, pensamientos y comportamientos de todo sujeto están motivados en primera instancia por los afectos y las voliciones que tienen régimen en el inconsciente, si bien es cierto existen otras clasificaciones provenientes de la unión o modificación de las orientaciones sexuales antes mencionadas, no obstante por ser un tema bastante extenso se hará un énfasis principalmente a la homosexualidad femenina cuando nos referimos a la educación física deporte y recreación de la universidad de Carabobo.

Luego de haber estudiado diversas teorías y realizar una interpretación del mencionado tema de estudio nos es más evidente y de mayor satisfacción el involucrarnos con este tema tan interesante ya que significa adentrarnos en el mundo homosexual.

Este estudio estuvo enmarcado en el conocimiento de la homosexualidad desde el punto de vista tanto interno como externo de la misma en procura de: comprender la realidad humana dentro del contexto familiar, social, cultural e individual en las estudiantes de la mención Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad de Carabobo. En este sentido, la investigación es importante porque permitirá analizar e interpretar a través de un estudio fenomenológico la homosexualidad incluyendo los aspectos que rodean incluso la decisión de cambio de la sexualidad con la que se nace. En efecto, la investigación hará posible ampliar conocimientos en relación al tema estudiado, y por consiguiente el mismo puede ser base fundamental para otras investigaciones futuras, debido a que es un tema poco investigado por el tabú que representa en nuestra sociedad.

Por último es conveniente mencionar que la investigación está estructurada de la siguiente manera:

Escenario I: Formado por la contextualización del fenómeno, interrogantes, la Justificación, los objetivos General y Específicos, Escenario II: Contempla el marco referencial, en el cual se describen los antecedentes, origen histórico del lesbianismo, definición de términos básicos, desarrollo evolutivo, teorías que sustentan la

homosexualidad y Bases legales. Escenario III: Corresponde a la metodología, paradigma de la investigación y las distintas herramientas y técnicas de investigación las cuales sustentan el contenido de la misma y por ultimo informantes claves, el capítulo IV presenta una triangulación de la información donde se contrasta lo obtenido con los informantes claves, sujetos de investigación, teóricos y los investigadores. Por último, el capítulo V se realiza una interpretación de todos los resultados obtenidos que perfilan el desarrollo del estudio titulado; Homosexualidad femenina como fenómeno sociocultural dentro de la mención de educación física deporte y recreación en la Universidad de Carabobo.

ESCENARIO I

CONTEXTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO

En el presente estudio nos enfocamos en anteponer y valorar la persona por encima de todo, cabe destacar a los fines de esta investigación, que persona es tanto el profesorado como el estudiante de que trata la homosexualidad dentro de la mención de Educación Física, Deporte y Recreación, como responderle a ese otro sin prejuicios, creencias o sentimientos de rechazo o desagrado, ¿ Estamos acaso el profesorado y el estudiante formados en el conocimiento de la homosexualidad femenina dentro del contexto educación física deporte y recreación ? antes de llegar a una respuesta de esto hagamos un poco de énfasis a la historia de la homosexualidad femenina.

Comenzaremos por decir que la homosexualidad no es una conducta nueva para la sociedad, aunque hoy se conoce que tiene una presencia más abierta que en el pasado ya que en la actualidad se habla de una aceptación cultural a la homosexualidad. Ha existido entonces avances históricos en la concepción científica de la homosexualidad femenina, sin embargo, a pesar de todos los avances en el estudio de la homosexualidad, aun hoy, la sociedad juzga frecuentemente de modo negativo dicha conducta, pero la presencia de la actitud negativa hacia el carácter homosexual, altera en gran importancia los procesos de interacción social, y devalúa a la persona que es así percibida, probablemente, es por ello que el individuo, afectado por la particularidad, tiende a ocultar su educación sexual. En ello nos preguntamos ¿Qué tanto padece los estudiantes y profesorado de una actitud negativa ante la homosexualidad? En esto nos detendremos a pensar y reflexionar en ello.

Pero bien, en este proceso de interacción social, la mayoría de las homosexuales tienden a vivir una doble vida sumamente incomoda, tratando de lograr obviar las

consecuencias sociales de su condición y esforzándose para actuar conforme a las expectativas del modelo femenino.

A pesar de la ciencia y la leyes han sido generosas en relación al tema de la homosexualidad, la población de la mención de Educación Física Deporte y Recreación aún no ha sido igual de entendible o generosa, al parecer la ciencia y las leyes no evolucionan al par de dicha sociedad, porque la sociedad en realidad no responde de la misma manera.

En este tema Venezuela no se aleja mucho de la estigmatización a la homosexualidad, sin embargo la constitución de la República Bolivariana De Venezuela (1999), manifiesta en sus articulo 20 y 21 que toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad sin permitir discriminaciones fundadas en la raza, sexo, el credo y la condición social. Partiendo de lo antes expuesto surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué relación conceptual existe entre la homosexualidad femenina y los estudiantes de la mención Educación física, deporte y recreación? ¿Cuál es el impacto de la homosexualidad femenina como vivencia social dentro de la mención de educación física deporte y recreación? ¿Cuál es la actitud de los estudiantes de la mención Educación física, deporte y recreación, ante la homosexualidad femenina?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Interpretar la homosexualidad femenina como fenómeno socio cultural en los estudiantes de la mención de educación física deporte y recreación.

Objetivos Específicos.

Describir la homosexualidad femenina como vivencia social dentro de la mención de educación física deporte y recreación.

Comprender la homosexualidad femenina como vivencia social dentro de la mención de educación física deporte y recreación

Develar la cultura universitaria en relación a la aceptación de la homosexualidad femenina como vivencia social dentro de la mención de educación física deporte y recreación.

Justificación

Nuestra investigación realizada desde el contexto diversidad de género y dentro de esta sus vivencias en la educación física deporte y recreación dentro de la universidad de Carabobo, busca alcanzar una comprensión y dar a conocer al profesorado y alumnos la vivencia de la homosexualidad femenina en su desarrollo dentro de dicha mención, logrando comprender este como persona, un todo, desde la persona permitiendo así al profesorado y el alumno conocer esta total realidad, para posteriormente abordarla en cualquier acto de intervención y atención personal, familiar y comunitario. Ya que la homosexualidad femenina ha sido un área tabú, es relevante, comprende a fondo esta realidad de la vivencia dentro de dicha mención, da a cabo comprenderla, interpretarla, implica un gran abordaje cualitativo, que privilegia la subjetividad de la homosexualidad femenina.

Dando echo a las ideas antes mencionadas se justifica ineludiblemente la necesidad dentro de la mención de educación física deporte y recreación de la universidad de Carabobo al profesorado y alumnos dar a conocer y comprender desde la vivencia personal, el sentido de la vida de la persona homosexual femenina venezolana, no solo como vive el homosexual y su vivencia, sino como está presente en ella lo cultural, demás se destaca del posible estudio de caso y la forma de vida homosexual. Todo esto como un aporte a la teoría y la praxis del profesorado y alumno dentro de la respuesta, requerimiento y exigencia que la sociedad dentro de la mención les hace a estas futuras profesionales.

El Presente trabajo tendrá como línea de investigación, la Educación Física, deporte, el hombre y la sociedad, la temática será el estudio en la personalidad de los individuos que participan en la actividad física en forma sistemática sus expectativas, creencias, el ajuste personal y social. Como subtemática la actividad física y el deporte como elementos de fortalecimiento de la sociedad y promoción de valores en sus diversos sectores: comunal, indígena, laboral, penitenciario, militar.

ESCENARIO II

MARCO REFERENCIAL

El marco referencial es definido por Tamayo (2000) como: “el marco que nos amplía la descripción del problema, integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas” (p.38); según este autor el marco teórico permitirá sustentar a través de teorías a la investigación en curso dándole una relevancia y pertinencia teórica significativa.

Los antecedentes de una investigación según Tamayo (2000):

Es todo hecho anterior a la formulación del problema que sirva para aclarar, juzgar, e interpretar el problema planteado, en los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones realizadas con el fin de determinar un enfoque metodológico”. (p. 72.)

El abordaje que en pasado se ha utilizado para enfrentar este fenómeno con respecto a la homosexualidad femenina ha sido una respuesta por reacción sin que se haya realizado un análisis y una serie de intervención en los factores que generan esta realidad social, por lo que los esfuerzos para entender esta problemática han sido fructíferos.

Para llevar a cabo esta investigación nos resulta muy importante indagar las opciones y aportes hechos por diferentes autores en trabajos similares, en los cuales se dan a conocer valiosos conocimientos que mediante una interpretación y adaptación del mismo, permite ampliar el conocimiento de la investigación como referencia prácticas para el desarrollo de la presente investigación.

Antecedentes de la Investigación

Díaz (2010), diseñó un estudio para optar por obtener el título de licenciado en Educación mención orientación en la Universidad de Carabobo denominado ***“Homosexualidad masculina y la orientación: Historia de vida de Eduardo Leal”***, el objetivo principal de esta investigación es develar un modo de investigación en Orientación sobre la Homosexualidad masculina a través de una historia de vida.

La homosexualidad masculina en el contexto de la orientación a través de la historia de vida de Eduardo leal persigue develar un modo a investigar en la Orientación y producir algunos aportes comprensivos respecto a la homosexualidad masculina, para la teoría y praxis de la orientación personal y familiar se busca alcanzar una comprensión sistémica de la realidad del mundo de la vida homosexual, en el desarrollo de su vida en sus dimensiones bio-psico-social-espiritual-etico-cultural.

Este trabajo guarda relación con nuestra investigación ya que logran mencionar e investigar el mundo homosexual dentro de la facultad de Educación mención Orientación por que señala cuales son los factores bio-psicosociales que intervienen en el desarrollo de la persona, por lo tanto hace referencia a nuestro estudio ya que contiene de manera similar las características que influyen en la conducta que presentan las estudiantes de la facultad de Educación Física Deporte y Recreación dicha conducta Homosexual ha causado el surgimiento de este estudio con el objetivo de interpretar la homosexualidad femenina como vivencia dentro de la Universidad de Carabobo abordar la complejidad de este proceso exige hacer algunas reflexiones sobre su desarrollo en el ejercicio de la profesión.

Seguidamente Farías Santiago (2004), en su trabajo titulado **"Sexualidad, homosexualidad, gays, lesbianas, homofobias colectivas"**. Dicha investigación tuvo como objetivo general: conocer los factores psicosociales que influyen en el surgimiento de los rasgos homosexuales. Este autor explica ciertos factores (psicológicos, filosóficos, sexuales, sociales) que son influyentes en la infancia y que pueden modificar la orientación sexual del individuo.

Dentro de esta perspectiva las conclusiones más relevantes de esta investigación fueron: No ha existido ninguna teoría (biologista o ambientalista) que pueda explicar de forma conveniente la compleja variabilidad de la orientación y es posible debido a la gran heterogeneidad que la homosexualidad presenta.

Asimismo Rodríguez (2010), en su investigación titulada **“Las dos caras de la Homosexualidad femenina un estudio desde la historia de vida de dos mujeres Cumanesas”**. Comprende la realidad humana de dos (02) homosexuales femenina dentro del contexto familiar, social e individual. La investigación está basada en el método cualitativo historia de vida el cual se precisó como el más indicado para este tipo de experiencia puesto que les permitió a los investigadores sociales conocer más profundamente los motivos que las impulsaron a optar hacia esta conducta.

Esta investigación tratará de implementar de forma vivencial la realidad psicológica y social de la homosexualidad femenina en la actualidad desde un punto de vista cualitativo y por medio de entrevistas, es importante y se relaciona con nuestra investigación porque permite analizar e interpretar a través del método biográfico o historia de vida las experiencias vividas por estas féminas en torno a su condición de estudiante homosexual.

Fundamentación Teórica

Según Tamayo (2000), define a la teoría como: “El conjunto de proposiciones lógicamente articuladas basadas como un sistema conceptual integrado que deben ser compatibles entre sí en relación con la investigación” (p.71), Como menciona el autor, las bases teóricas le brindan un aporte teórico sustentado a la realidad contextual de la problemática planteada, en donde el estudio se hace pertinente a través de un cuerpo de teoría. A continuación se pasa a mencionar las teorías vinculadas a la investigación en curso.

Teoría Psicoanalítica de Sigmund Freud (1856)

Esta teoría fue expuesta por el Psicoanalista Sigmund Freud, a partir de la misma se explica el desarrollo de la personalidad del individuo a través de la satisfacción del instinto sexual. En otras palabras, los individuos presentan impulsos inconscientes, los cuales son determinantes en la conducta humana. Otro planteamiento de Freud está relacionado con la libido, definida como: “La energía generada por el instinto sexual (Fuente: Morris, 2005:45).

Es a través de esta energía como logra explicar su teoría, basándose en el hecho de que todo infante posee sensaciones sexuales las cuales va desarrollando durante el proceso de crecimiento; centrándose principalmente en el área de la boca, ano y genitales, esto específicamente se presenta en los primeros tres (3) años de vida del individuo. De allí que, la personalidad de un individuo adulto está enmarcada por las experiencias vividas desde la niñez. Por lo que, si se priva al niño de placer o se le permite demasiada gratificación de la parte del cuerpo que domina determinantes etapas, cierta energía sexual puede quedarse permanentemente vinculada a esa parte del cuerpo. Es decir, si el sujeto en su desarrollo no supera algunas de estas etapas, el mismo tiene la tendencia de crear una fijación hacia algunas de ellas, repercutiendo esto en su personalidad.

:

Teoría Cognitiva del Desarrollo de Jean Piaget (1949).

La teoría cognitiva se atribuye a la capacidad conductual del niño (su facultad de organización de las experiencias). La adquisición de la conciencia del género y la sexualidad en general. Es decir, esta teoría sugiere que el niño durante su proceso de desarrollo debe ir estableciendo conocimiento acerca de su género y sexualidad, de allí que, a partir de esto él empieza a identificarse.

En relación al tema de investigación hay que tomar en cuentas que las actitudes son un factor fundamental en la toma de decisión de las féminas en torno a

la homosexualidad, puesto que, van a permitir al sujeto aceptarse tal y como es, debido a que tiene conocimiento de su condición sexual esto le permitirá aceptarse o rechazarse; de igual manera, les adjudicará una mejor interacción social. Por otra parte, las actitudes inciden directamente en la conducta que el individuo manifieste, puesto que, ciertos comportamientos o rasgos estereotipados son producto de aprendizajes adquiridos por los sujetos durante su proceso de desarrollo social, bien sea, grupo de amigos, familia u experiencias que pudieron afectar internamente al sujeto.

Retrospectiva de la Homosexualidad en Tiempo y Espacio

En la antigua Grecia y Roma la homosexualidad nunca se aceptó con naturalidad. No obstante, en otros tiempos sólo era contemplada como intercambio físico y sexual y no como una relación afectiva en la que se implican los sentimientos. (Gallotti, 2004:23).

Aun así, existían en Grecia y Roma baños públicos para mujeres que a pesar de estar casadas deseaban mantener contacto sexual con otras mujeres. Estos baños contaban con esclavas delatoras quienes se encargaban de cumplir sus deseos lésbicos.

A pesar que la homosexualidad femenina presentaba algunos tabúes durante esta época, antecedentes históricos demuestran sus orígenes e inicios con la poetisa griega Safo, quien en el siglo VI y VII impulsó el lesbianismo en toda Grecia y cuyos poemas describían su amor apasionado hacia sus compañeras y a la vida rodeada de otras mujeres, lo cual le valió la reputación de homosexual. De allí, que el término lesbianismo es aceptado internacionalmente para designar la homosexualidad femenina.

(Sapetti, 1987:16) Durante la caída del imperio romano comienza a establecerse en Roma el Cristianismo y con él, el establecimiento de leyes que prohibían ciertas formas de comportamiento sexual (infidelidad, homosexualidad, prostitución, otros) que atentaban contra la moral y las buenas costumbres del hombre. Dicho de otro modo, en el cristianismo la homosexualidad era vista como

una aberración un pecado lujurioso el cual debía ser condenado con la tortura, quema, extirpación del clítoris y hasta la muerte. En la actualidad, la iglesia católica y evangélica aún percibe esta condición sexual como pecado, sin embargo, la visión en torno a este tipo de preferencia sexual ha cambiado puesto que, la sociedad y los patrones culturales se han modificado con el paso del tiempo, existen nuevas leyes que amparan por igual a los hombres y mujeres y de igual manera diversos estudios que explican este tipo de preferencia. Donangelo(2005).

Según Gallotti (2004) “los valores Judeo-cristianos han negado totalmente la homosexualidad de ambos sexos, considerándolo como algo antinatural”(p25). Al igual que todo lo asociado al cuerpo y al disfrute erótico se considera pecado, salvo que el objetivo sea la reproducción. En otras palabras, el cristianismo no aceptaba ningún tipo de relación sexual mientras esta no sea solo para la procreación. Según el Antiguo Testamento (**Lev. 18. 22**) dice:

No yacerás con ningún hombre como yacerás con una mujer, es una abominación. Si un hombre yace con un hombre como yace con una mujer, ambos han cometido una abominación; serán castigados con la muerte que su sangre caiga sobre ellos.

Sin embargo a comienzos del siglo XX la homosexualidad femenina y masculina era vista como una enfermedad mental, de allí que a las personas que la sufrían eran tratados por psicólogos, y psiquiatras quienes se encargaban de aplicarles terapias para adaptarlo a la sociedad.

En la actualidad, científicos y teóricos a través de sus estudios han descubierto que la homosexualidad no es una enfermedad mental, sino una condición sexual que puede ser atribuida a la genética, al medio ambiente y a otros factores influyentes durante el desarrollo del individuo. De allí que, Urbano, E (2006) se refiere a la orientación sexual como: “La atracción afectiva y el deseo sexual que una persona siente hacia otra”. Por consiguiente, a partir de las manifestaciones de la preferencia sexual del sujeto, este expresará o iniciará comportamientos que darán paso a sus

actividades sexuales; bien sea, temprana o tardía. Es a través de este momento cuando el individuo comienza a identificar plenamente su preferencia sexual.

La Identidad como elemento fundamental en la homosexualidad

Desde muy temprana edad los niños y niñas empiezan un proceso de aprendizaje conocido como socialización. Según Whitaker (1990) “La socialización es un proceso de toda la vida por el que el individuo adquiere las creencias, actitudes, costumbres, valores, roles y expectativas de una cultura o grupo social.”

En otras palabras, este proceso permite que el individuo desde muy temprana edad desarrolle capacidades cognitivas, las cuales, son parte importante y esencial de su evolución; la socialización es vital en la formación del sujeto; es allí donde éste empieza a internalizar su cultura, tradiciones, costumbres y valores y por medio de esta comienza a crearse un concepto de sí mismo, influyendo así en la determinación de su identidad.

Al respecto Erikson citado por Morris (2005, 470) la identidad es “Una concepción coherente del yo formada por metas, valores y creencias con las cuales está sólidamente comprometida.

En tal sentido, la formación de la identidad va a depender de la definición que el individuo tenga de si mismo; así como sus inclinaciones, disposiciones personales, pautas de crianza y papeles suministrados por los padres, compañeros y la sociedad. Esto puede ser determinante en el comportamiento del sujeto en la vida, en fin, ayuda a que el sujeto sepa cuál es su posición en comparación con los demás y a su vez, contribuye a dar a la existencia futura dirección, propósito y sentido.

Asimismo, el autoconcepto que va desarrollando el individuo de si mismo le permite crear una identidad de género asumiendo este una conciencia de ser mujer u hombre. Dentro de este orden de ideas, la identidad de género, roles y estereotipos sexuales se forjan mucho antes de la adolescencia y los años preescolares son una etapa crucial en la determinación del mismo. Durante la niñez media y tardía los chicos se asocian sobre todo en grupos del mismo género en forma sexualmente

neutra; sin embargo, durante la pubertad y adolescencia surgen cambios físicos y biológicos que traen un nuevo Interés por los miembros del sexo opuesto y la necesidad de integrar la personalidad con otros aspectos de la sexualidad.

De este modo, los jóvenes comienzan a reconocer su orientación e inclinación sexual a través de una serie de manifestaciones de deseo erótico, amoroso, afectivo que pueden ser del tipo homosexual, bisexual o heterosexual. En este sentido, Urbano, E (2006) se refiere a la orientación sexual como: “La atracción afectiva y el deseo sexual que una persona siente hacia otra”.

Por consiguiente, a partir de las manifestaciones de la preferencia sexual del sujeto, este expresará o iniciará comportamientos que darán paso a sus actividades sexuales; bien sea, temprana o tardía. Es a través de este momento cuando el individuo comienza a identificar plenamente su preferencia sexual.

Bases Legales

En relación a los Derechos Humanos, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela dice lo siguiente:

Artículo 20.- Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social.

De acuerdo al artículo anteriormente expuesto, donde manifiesta que el ser humano tiene derecho albedrío, es libre de tomar sus propias decisiones.

Artículo 21.- Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia:

1.- No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

2.- La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se

encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ella se cometan.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), señala:

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Declaración de Copenhague Compromisos 4 y 5:

"Nos comprometemos a promover la integración social fomentando sociedades estables, seguras y justas, y que estén basadas en la promoción y protección de todos los derechos humanos, así como en la no-discriminación, la tolerancia, el respeto de la diversidad, la igualdad de oportunidad, la solidaridad, la seguridad y la participación de todas las personas, incluidos los grupos y las personas desfavorecidos y vulnerables..."

Ley Orgánica del Poder Popular

Artículo 4. El Poder Popular tiene por finalidad garantizar la vida y el bienestar social del pueblo, mediante la creación de mecanismos para su desarrollo social y espiritual, procurando la igualdad de condiciones para que todos y todas desarrollen libremente su personalidad, dirijan su destino, disfruten los derechos humanos y alcancen la suprema felicidad social; sin discriminaciones por motivos de origen étnico, religioso, condición social, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, idioma, opinión política, nacionalidad u origen, edad, posición económica, condición de discapacidad o cualquier otra circunstancia personal, jurídica o social, que tenga por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y garantías constitucionales.

Marco Legislativo Internacional sobre la Homosexualidad.

La ONU y la UE han establecido principios internacionales respecto de la homosexualidad, vinculantes para sus estados miembros. Este el caso de los Principios de Yogyakarta, que extienden explícitamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos a las personas homosexuales, bisexuales, transexuales y transgénero, cuyos derechos ya estaban incluidos implícitamente en el artículo segundo de la mencionada Declaración Universal bajo los genéricos «o de cualquier otra índole» y «o cualquier otra condición»:

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Previamente, en 1994, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas dictaminó que la prohibición y consecuente penalización de los comportamientos homosexuales vulneraban los derechos a la privacidad y no discriminación.

En el año 2000, la UE, en el apartado (1) del artículo 21 de «Derecho de no discriminación» de su Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, censura legalmente la discriminación por motivos de orientación sexual.

Se prohíbe toda discriminación, y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual.

Definición de Términos

Bisexual: Persona que tiene la tendencia y necesidad de satisfacerse sexualmente con ambos sexos. (Josef Rattner).

Conocimiento: es el resultado de la asimilación de una información por una persona de acuerdo con sus circunstancias particulares: educación, experiencias previas, capacidad de interpretación y comprensión (Fernando Iván)

Conducta: Las acciones y reacciones físicas y específicas a través de las cuales interactuamos con las personas y el ambiente que nos rodea. (Fernando Iván)

Conflicto: se refiere a una situación en la que dos personas no están de acuerdo con la forma de actuar de una de ellas, o con que una de ellas tome las decisiones. (Joel Edelman)

Comunicación: Transmisión de signos, señales o símbolos de cualquier clase entre personas. Relación entre individuos encaminada a la transmisión de significados mediante el empleo del lenguaje, la mímica, los ademanes, las actitudes, etc. (S/A). Es el proceso por medio del cual el individuo transmite estímulos para modificar el comportamiento de otros, es el factor más simple más importante que determina el tipo de relaciones que genera con los demás para poder sobrevivir. (S/A)

Diversidad sexual: en relación a la sexualidad humana, entendida esta como el fenómeno por el cual una especie animal presenta individuos de diferentes sexos, identidades sexuales y orientaciones sexuales.

Gay: Término coloquial empleado en los Estados Unidos para referirse al homosexual y que ahora han adoptado gran cantidad de homosexuales que han declarado abiertamente su orientación sexual. (Elisa urbano)

Heterosexual: Atracción erótica, romántica y afectiva hacia personas del sexo opuesto.

Heterosexualidad: es una orientación sexual que se caracteriza por la atracción sexual, o el deseo amoroso o sexual hacia personas del sexo opuesto. (Rubio, A)

Homofobia: Temor a la homosexualidad. (Davinson, Gerald)

Homosexualidad: Indica la unión sexual entre personas del mismo sexo que se relaciona con el mismo sexo. Individuo que a pesar de que sus órganos genitales están normalmente, presentan una inversión del instinto sexual cuya satisfacción busca con un sujeto del mismo sexo (Josef Rattner). Comportamiento sexual que se distingue por relaciones con personas del mismo sexo y que se acompaña en más o menos con tendencias sexuales de carácter normal. Esta desviación puede presentarse tanto en hombres como en mujeres y a veces asume carácter de pasión. (Alberto, Merani)

Identidad Sexual: Sentido muy arraigado que tiene una persona de ser hombre o ser mujer. (Davinson, Gerald)

Lesbianismo: Se denomina como sexualidad contraria, de igual manera se llama “amor Lesbiano” al que siente una mujer por otra. (Josef Rattner)

Preferencia sexual: es un término similar, pero hace hincapié en la fluidez del deseo sexual y lo utilizan mayoritariamente quienes opinan que no puede hablarse de una orientación sexual fija o definida desde una edad temprana. (Rubio, A)

Orientación Sexual: es la atracción afectiva y el deseo sexual que una persona siente hacia otra. (Elisa, Urbano)

Psicoanálisis: Se refiere a las fuerzas inconsciente que motivan al comportamiento humano; un enfoque terapéutico que rastrea los conflictos inconscientes de las personas, los cuales provienen de la niñez y afectan sus comportamientos y emociones. (Freud, S)

Relaciones Interpersonales: Consiste en la interacción recíproca entre dos o más personas involucra los siguientes aspectos las habilidades para comunicarse efectivamente, el escuchar, las soluciones de conflicto y la expresión auténtica de uno /una. (Laura, Oliveros). Sexo. Condición biológica de una persona por la cual puede ser hombre o mujer. (Rubio, A)

Sexo: Condición biológica de una persona por la cual puede ser hombre o mujer. (Rubio, A)

Sexualidad: Es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la

intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales" (OMS, 2006).

ESCENARIO III

ENTRAMADO METODOLOGICO

Paradigma de la Investigación

La presente investigación se fundamentó en el paradigma interpretativo-cualitativo según Martínez M (2005), una investigación cualitativa "es aquella que no precisa de datos numéricos que analizar.(p.32).

Método de Investigación.

El método utilizado es el fenomenológico el cual tiene como principio fundamental la búsqueda de la esencia del fenómeno. Según Rusque A (2010), "La Fenomenología describe así los elementos que constituyen los saberes humanos, apoyándose en algo implícito, formulado tal como es vivido. (p.25).

Informantes Claves

De acuerdo con Valles (2000), los informantes claves son considerados como aquellas personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad "la realidad social" a estudiar" (p.43)

Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. Para Robledo (2009), son:

aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de enfatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios (p.2)

A lo largo de todo el proceso se busca establecer una relación de confianza con los informantes, lo que algunos autores denominan “rapport”, es buscar una relación de cordialidad que permita que la persona se abra y manifieste sus sentimientos internos al investigador fuera de lo que es la fachada, el exterior.

El informante clave al comienzo del estudio puede ayudar al indagador a tener una idea clara de los temas pertinentes. Luego, el investigador puede desarrollar preguntas para discutir las en grupo, identificar temas, captar algunas observaciones, y así sucesivamente.

Para el presente proyecto se considerara a una informante clave representada por una profesional de la psicología, además el Jefe del departamento de Educación Física, deporte y recreación.

INFORMANTES CLAVES	CRITERIOS
Informante Clave I	Jefe del departamento de Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad de Carabobo.
Informante Clave II	Profesor de la mención Educación Física Deporte y recreación de la Universidad de Carabobo.

Fuente: Tavera y Pérez (2015)

Según Taylor (1989), dependiendo de la posición epistemológica y teórica del investigador, se habla de informante clave y portero. Se puede decir, que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y el portero, además de ser un informante clave, es una persona que sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos focales.

Ambos conceptos también provienen de la etnografía, siendo el portero la persona que facilitaba la entrada y el informante clave la persona que completaba la generación de información de la observación participante mediante entrevistas informales. Por lo tanto los porteros y informantes claves son personas que permiten

a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social a estudiar.

Existen diferentes estrategias de captación de porteros e informantes, así como diferentes formas de acceder y seleccionar a participantes, todas son válidas lo único que debe hacer el investigador es reportar, describir el proceso de selección de estos informantes con la intención que el lector pueda comprender e interpretar los resultados de la indagación.

En toda investigación de corte cualitativo, por ser considerado un diseño flexible, no se debería conocer a priori ni el número ni el tipo de informantes, más bien es fruto del propio proceso que se genera con el acceso al campo del investigador. Se debe estar dispuesto a cambiar de curso después de las entrevistas iniciales. Lo importante es el potencial de cada "caso" para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada de la vida social. (Glaser y Strauss, 1967, citado por Taylor, 1989).

Sujeto de Investigación.

El investigador, en su condición de sujeto de investigación, es una expresión social. Es decir, expresa las condiciones de conocimiento y las necesidades de la sociedad que lo produce. El sujeto de investigación, es el primer elemento que integra la estructura y el proceso de la investigación científica como sistema. En relación a esto, Carvajal L. (2013) plantea:

Es el individuo que asume el papel de investigador en un proyecto científico individual o en colaboración. Es quien se adentra en el conocimiento, asimilación, comprensión y estudio del objeto de Investigación, del Problema de investigación, de las hipótesis que deben ser demostradas y de las invenciones y descubrimientos que se realizarán para dar soluciones a las necesidades sociales de una comunidad.

El Sujeto de Investigación cumple una función activa en el proceso de realización de las Actividades de Investigación y Desarrollo. Usa sus facultades en el experimento y en la observación, en el análisis y en la síntesis, Anticipa acontecimientos, Lanza hipótesis, Imagina la Naturaleza y la Sociedad, Inventa modelos, Prueba la veracidad de sus planteamientos y Estructura teorías.

SUJETO DE INVESTIGACION	CRITERIOS
Sujeto de Investigación I	Estudiante femenina del 10mo semestre de la mención educación física deporte y recreación de la universidad de Carabobo
Sujeto de Investigación II	Estudiante femenina del 7mo semestre de la mención educación física deporte y recreación de la universidad de Carabobo
Sujeto de Investigación III	Estudiante femenina del 8vo semestre de la mención Educación física deporte y recreación de la universidad de Carabobo

Fuente: Tavera y Pérez (2015)

Técnica de recolección de información.

Como técnica de recolección de información se empleó la entrevista semiestructurada la cual es una técnica sencilla y usual en la investigación cualitativa. Se define como “ encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los actores respecto a sus vidas, experiencias y situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1994, p.276).

Para ello se elaboró una guía de entrevista con una lista de tópicos temáticos y áreas generales, con la intención de organizar los temas sobre los cuales se harán las preguntas de la entrevista (sierra, 1998)

ESCENARIO IV

ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL FENÓMENO DE ESTUDIO.

Partiendo del instrumento aplicado se puede inferir lo siguiente:

En relación al ítems 1

De acuerdo a las respuestas obtenidas de los sujetos de investigación e informantes claves pudimos obtener como resultado que no existe ninguna influencia debido a que en dicha mención existe básicamente los dos géneros determinante, femenino y masculino dando parte que son los autores principales en esta sociedad universitaria, damos resultado que dentro de la mención se trabaja con ambos géneros de lo cual así lo contempla las leyes de la mención. En cuanto a la diversidad de género no debería existir una influencia diferente entre los hombres mujeres de esta mención ya que impartir el conocimiento es una cosa y los intereses personales del docente son cosas diferentes que no deberían influir una en la otra.

En relación al ítems 2

En este caso por parte del sujeto de investigación está totalmente consiente ya que comparte, interactúa con mujeres homosexuales y es un real ejemplo de esto, por la parte del informante clave, considera que tiene conocimientos solo y únicamente porque otros profesores le comenta realmente que en deportes colectivos como softbol, voleibol, baloncesto y futbol han observado que existen chicas homosexuales, pero de su parte no consideró que haya visto o se le hayan declarado mujeres homosexuales y no tiene una características o alguna otra cosa que le afirme mujeres homosexuales solo evalúan en parte de docencia y no de conducta.

Por su parte, en el ítems 3

Los informantes claves consideran que esas personas no tienen ninguna conducta agresiva, antisocial, o conducta que valla contra de los principios del

sistema educativo, que puedan tener un comportamiento que pueda ser rechazado por la sociedad, quizás, y no hay ninguna limitante que diga las homosexuales no pueden estudiar o ejercer la docencia; mientras que mantenga su posición personal bien diferenciada fuera de su rol como docente, no debería haber ningún inconveniente.

En este caso el sujeto de investigación opina que en su mayoría presenta un comportamiento adecuado, con respeto y ubicadas en el contexto educativo, pero si se podría decir que hay un 5% que da mala imagen para lo que sería la homosexualidad en la mención

En relación al ítems 4

En el contexto educativo en estudiantes que no tienen intención de ser discretas en cuanto a sus intereses personales, la forma de expresarse podría ser una de las características que identifiquen esta conducta pero de igual forma no es ningún inconveniente para el proceso enseñanza- aprendizaje. Con la opinión de n sujeto de investigación opina que l vestimenta puede ser un ejemplo de su característica y comportamiento, pero es algo difícil de identificar ya que unas son muy femeninas y no demuestran su homosexualidad y muestran discreción

Ahora bien, uno de los informantes claves afirmo no ser una de las personas más idóneas para dar este tipo de conclusiones en cuanto al estudio de determinadas características de dicha conducta.

En relación al ítems 5

El informante clave dice que La relación es normalmente académica, Si los estudiantes tienen algún tipo de preferencia de género, si esto no in fluye en el proceso de enseñanza – aprendizaje no tienen ningún tipo conducta que varié la relación docente estudiante como lo es normalmente. En la opinión del sujeto de investigación es que existe una relación empática con compañera de clases, amigas, entre otras

En relación al ítems 6

Si este grupo social mantiene su posición de genero al margen de su posición como docente, no debe existir ningún tipo de inconveniente para ejercer esta profesión, y la hora de trabajar con niños al momento de formarlos no se debe motivar a que tenga algún tipo de preferencia en cuanto al género y por el contrario

debe ser algo que venga de la educación de la familia. El sujeto de investigación opina que no existe ninguna limitación al momento de ejercer la profesión ya que ser homosexual es una elección mas no una enfermedad que se pueda propagar en cualquier entorno ya que los homosexuales merecen el mismo trato y respeto que cualquier otra persona.

En relación al ítems 7

En este caso los informantes claves opinan que No se debe recibir ningún trato diferencial debido a sus características o gustos, indiferentemente se trata de formar las personas como docentes íntegros para impartir conocimiento en general y no para los tipos de conducta de las personas. Ya en este caso el sujeto de investigación complementa con que no debería de existir un trato diferente y que somos mujeres igual que cualquier otra solo con gustos diferentes.

Triangulación de la Información

Según Ceballos (s/f), una de las técnicas de análisis de datos más características de la metodología es la “triangulación”. El principio básico consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí, según Glaser y Strauss (citado por Goetz y le Compte (1998). La triangulación impide que se acepte fácilmente la validez de sus impresiones iniciales; amplias el ámbito, densidad y claridad de los constructos desarrollados en el curso de la investigación.

Por lo tanto, se considera de su importancia la utilización del procedimiento de la triangulación lo que permitió reinterpretar la situación de estudio, a la luz de evidencias provenientes de las fuentes obtenidas por la técnica de observación y entrevista. La triangulación como procedimiento de contraste contribuyo a lograr la credibilidad y validez del estudio entre los aspectos teóricos, los resultados de campos y la interpretación de ambos

Teorías Que sustenta

Teoría Psicoanalítica de Sigmund Freud (1856). “El niño tiene la sexualidad desde que nace, y es una constante en la vida del sujeto; se organiza a lo largo del tiempo y pasa por distintas etapas los resultados de dicha organización dependen de la manera en que se articulan los procesos biológicos, psicológicos y socioculturales.”

Teoría cognitiva del Desarrollo de Jean Piaget (1949) “se atribuye a la capacidad conductual del niño (su facultad de organización de las experiencias). La adquisición de la conciencia del género y la sexualidad en general. Es decir, esta teoría sugiere que el niño durante su proceso de desarrollo debe ir estableciendo conocimiento acerca de su género y sexualidad, de allí que, a partir de esto él empieza a identificarse.”

Sujetos de Estudios e Informantes Claves

Si este grupo social mantiene su posición de género al margen de su posición como docente, no debe existir ningún tipo de inconveniente para ejercer esta profesión, y la hora de trabajar con niños al momento de formarlos no se debe motivar a que tenga algún tipo de preferencia en cuanto al género y por el contrario debe ser algo que venga de la educación de la familia y sus relaciones externas.

Análisis según Autores

Luego de la revisión teórica realizada se llega a la conclusión de que realmente existe un grupo notable de conductas homosexuales dentro de la facultad de educación física deporte y recreación de la universidad de Carabobo que no debe ser desapercibido por un grupo docente ya que son parte fundamental del núcleo universitario, demostrando que no existe ningún tipo de limitación, tabú o discriminación por parte de la población heterosexual existente dentro de la facultad, según los resultados obtenidos en el desarrollo del auto reportaje se puede observar la empatía entre educadores y el estudiantado en general sin que este represente alguna alteración al futuro desarrollo profesional de las estudiantes homosexuales, por lo tanto todo ser humano debe ser respetado y valorado y tratado independientemente de sus gustos personales, cada quien tiene la plena libertad de escoger lo que realmente quiere para su vida sin que este perjudique o influya en otras conductas o personas.

Conclusión

Es importante señalar que el contraste con la teoría permite sincronizar de manera efectiva los constructos teóricos que surgieron en esta investigación relacionados estrechamente con los hallazgos obtenidos en relación a la homosexualidad femenina como fenómeno sociocultural dentro de la mención Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad de Carabobo, Además es oportuno en estos momentos de crisis paradigmáticas la ubicación en tiempo y espacio de los fenómenos que se suscitan en nuestra sociedad como parte de las Ciencias Sociales

REFERENCIAS

- Carvajal, L (2013) *Metodología de la Investigación*
- Díaz (2010), ***Homosexualidad masculina y la orientación: Historia de vida de Eduardo Leal***, Universidad de Carabobo
- Farías, S (2004). ***Sexualidad, homosexualidad, gays, lesbianas, homofobias colectivas***. Universidad Central de Venezuela.
- Rodríguez (2010) ***Las dos caras de la Homosexualidad femenina un estudio desde la historia de vida de dos mujeres Cumanesas***. Universidad de Oriente
- Rusque, A (2010) ***Cuatro polos de la Investigación Cualitativa***
- Tamayo M Y Tamayo (2003) ***Metodología de la Investigación***. México: Mc Graw Hill Editores
- Tamayo, Tamayo Mario (2000) ***El proceso de la investigación Científica***, Tercera Edición. Grupo Noriega. Editores México.
- Taylor S, Y Bogdan, R (1994) ***Introducción a los Métodos cualitativos de Investigación***. La Búsqueda de Significados
- .Vaqué, J, ***Homosexualidad femenina***, Documento en Línea Disponible en : <http://www.hablandodeciencia.com/articulos/2013/06/28/el-origen-de-la-homosexualidad/>

ANEXOS

AUTO REPORTAJE

El presente instrumento tiene como finalidad recolectar información que servirá para profundizar la investigación titulada “Homosexualidad femenina como fenómeno socio-cultural dentro de la mención de educación física deporte y recreación en la universidad de Carabobo”. Antes de responder lea las siguientes instrucciones:

- Lea cuidadosamente las preguntas antes de responder.
- Esta investigación es de gran aporte para nuestro estudio, responda de forma clara y precisa.
- Escriba con letra clara y legible las respuestas.

Ud. Como Estudiante:

Ud. como profesor:

1 Como considera que influye en el contexto educativo la diversidad de género en la facultad de educación de la mención educación física deporte y recreación.

2 Esta consiente de la presencia de la homosexualidad femenina en la mención educación física deporte y recreación, ¿y porque?

3 Que opina del comportamiento homosexual de las estudiantes de la mención educación física deporte y recreación.

4 Que características puede observar para determinar la conducta homosexual en las estudiantes de la mención educación física deporte y educación?

5 Describa su relación con las estudiantes de la mención educación física deporte y recreación que presentan estas características homosexuales.

6 Cree que las estudiantes homosexuales pueden ejercer libremente su profesión sin ningún tipo de restricción, ¿porque?

7 Cree que las estudiantes con este tipo de conducta deberían recibir un trato diferente al de los demás estudiantes de la mención educación física, ¿porque?